Guayaquil, 10 de Abril del 2012

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (a)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORTEPROSU S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le mencionamos de los Estados Contables de **FORTEPROSU S.A.**, cerrados al 31 de Diciembre del 2011, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar Estados Financieros de la Compañía, que reflejen razonablemente la Situación Patrimonial, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los errores de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su complicidad.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o contratos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que integran los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o que ejecuten operaciones a favor o explotaciones cuyos efectos deberían ser consolidados para su registración en los Estados Financieros a fines para registrar una partida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por revaluaciones de activos no monetarios (del Patrimonio), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (Art 34 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamentado por la Administración Tributaria refleja en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

GARCIA MARTINEZ GISELAYNE IVONNE
Gerente General
Representante Legal **"FORTEPROSU S.A."**